

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes noviembre del año dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 675-07 que nombra al Lic. Abel Guillermo Moreno Fernández, Consejero para Asuntos Económicos de la Misión Permanente de la República ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), en Ginebra, Suiza.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 675-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El Lic. Abel Guillermo Moreno Fernández, queda designado Consejero para Asuntos Económicos de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), en Ginebra, Suiza, en sustitución de la señora Gladys Josefina Aquino.

ARTÍCULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ